

- Formato 3 -  
**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA**  
 Dirección de Planeación y Evaluación  
**SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO**  
 [Ejercicio Fiscal 2011 y 2012]

Nombre de la Institución: **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN**

Nombre del Fondo: **FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACIÓN SUPERIOR para el ejercicio fiscal 2012.**

Nombre del Proyecto General: **Incremento de la Matrícula, mediante la Ampliación y Diversificación de los Programas Educativos de Calidad de la UADY**

Objetivo General: **Incrementar la matrícula de Programas Educativos de Licenciatura que aún no cuentan con al menos una generación de egresados; así como aquellos Programas Educativos de Licenciatura reconocidos por su buena calidad o en Programas Educativos de Posgrado reconocidos en el PNPC.**

Ejercicio Fiscal Reportado: **2012**

Trimestre: **4o.**

Fecha de actualización: **31/12/2012**  
 DD/MM/AÑO

No.	Objetivo Particular	Neces.	No. Activa	Activa	Monto Reportado			Monto Ejercido						TOTAL EJERCIDO	MONTOS SOB EJERCIDA	% de monto Aprobado		
					Exercido	Liberal	TOTAL	Monto ejercido en periodos anteriores	1o. Trimestre	2o. Trimestre	3o. Trimestre	4o. Trimestre	Monto ejercido en 2012					
1	1. Apoyar a los Programas Educativos de Licenciatura que aún no cuentan con al menos una generación de egresados; de las condiciones necesarias para que continúen creciendo en busca de su consolidación, tomando en consideración los indicadores que hay que cumplir de las organizaciones evaluadoras o acreditadoras de CIEES y de COPAES.	1.1. Equipar y actualizar los laboratorios y talleres de los Programas Educativos de Licenciatura que no cuentan con al menos una generación de egresados.	1.1.1. Equipar y actualizar los laboratorios y talleres de los Programas Educativos de Licenciatura que no cuentan con al menos una generación de egresados.	1.1.1. Equipar y actualizar los laboratorios y talleres de los Programas Educativos de Licenciatura que no cuentan con al menos una generación de egresados.	728,392.50	728,392.50	1,456,785.00	---	---	0.00	0.00	0.00	0.00	466,500.00	466,500.00	466,500.00	1,176,000.00	28.40%
		1.2. Mejorar el acervo bibliográfico para atender las necesidades de información actualizada de los estudiantes de los Programas Educativos de Licenciatura que no cuentan con al menos una generación de egresados.	1.2.1. Contar con el acervo bibliográfico que apoya en su formación a los estudiantes de los Programas Educativos de Licenciatura que no cuentan con al menos una generación de egresados.		821,250.00	821,250.00	1,442,500.00	---	---	0.00	0.00	0.00	0.00	466,500.00	466,500.00	466,500.00	1,176,000.00	28.40%

2. Atender las recomendaciones emitidas por el organismo evaluador del CIEES y los organismos acreditadores reconocidos por COPPAES a los Programas Educativos de Licenciatura lo que permitirá asegurar y mejorar la calidad de los Programas Educativos de Licenciatura y la formación de los estudiantes.	2.1. Equipar y actualizar los laboratorios y talleres de los Programas Educativos de Licenciatura como respuesta a las recomendaciones de los organismos evaluadores y acreditadores.	2.1.1.	2.1.1. Equipar y actualizar los laboratorios y talleres de los Programas Educativos de Licenciatura como respuesta a las recomendaciones de los organismos evaluadores y acreditadores.	1,023,874.00	1,023,874.00	2,047,748.00	...	...	0.00	0.00	1,730,811.99	1,730,811.99	1,730,811.99	316,936.01	84.52%
		2.1.2.	2.1.2. Proveer de reactivos y consumibles a los laboratorios y talleres que apoyan en la formación de los estudiantes de los Programas Educativos de Licenciatura	196,050.00	196,050.00	392,100.00	...	...	0.00	0.00	316,500.00	318,500.00	318,500.00	73,600.00	81.23%
3. Atender las recomendaciones emanadas de la evaluación realizada por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad, para asegurar y mejorar la calidad de los Programas Educativos de Posgrado, la formación de los estudiantes y de las líneas de investigación que	3.1. Equipar y actualizar los laboratorios y talleres de los Programas Educativos de Posgrado como respuesta a las recomendaciones del Programa Nacional de Posgrados de Calidad, que permita asegurar su permanencia y mejora.	3.1.1.	3.1.1. Equipar y actualizar los laboratorios y talleres de los Programas Educativos de Posgrado como respuesta a las recomendaciones del Programa Nacional de Posgrados de Calidad.	1,556,490.50	1,556,490.50	3,112,981.00	...	...	0.00	0.00	2,643,744.91	2,643,744.91	2,643,744.91	469,236.09	84.93%
		2.2.1.	2.2.1. Contar con el acervo bibliográfico que apoya en su formación a los estudiantes de los Programas Educativos de Licenciatura.	399,750.00	399,750.00	799,500.00	...	...	0.00	0.00	228,832.28	228,832.28	228,832.28	570,667.72	28.62%
<b>GRAN TOTAL</b>				<b>4,725,807.00</b>	<b>4,725,807.00</b>	<b>9,451,614.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>5,388,389.18</b>	<b>5,388,389.18</b>	<b>5,388,389.18</b>	<b>4,063,224.82</b>	<b>57.01%</b>

**INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE MEDIDAS**

C.P. AURELIANO MARTÍNEZ CASTILLO  
DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS



MDO. JUAN DE DIOS PÉREZ ALAVÓN  
COORDINADOR INSTITUCIONAL DE PLANEACION Y DESARROLLO



MZM. PHIL. ALFREDO DAHER RAMÍREZ  
RECTOR



**NOTA:** La información proporcionada en este Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto ajustado presentado a la SEP y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

- Formato 3.1 -  
**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA**  
 Dirección de Planeación y Evaluación  
**SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO**  
**DETALLE DE RUBRO DE GASTO**  
 (Ejercicio Fiscal 2011 y 2012)

Nombre de la Institución: **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN**

Nombre del Fondo: **FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACIÓN SUPERIOR para el ejercicio fiscal 2012.**

Nombre del Proyecto General: **Incremento de la Matrícula, mediante la Ampliación y Diversificación de los Programas Educativos de Calidad de la UADY**

Ejercicio Fiscal Reportado: **2012**

Fecha de actualización: **31/12/2012**  
 DD/MM/AÑO

Trimestre: **4o.**

Objetivo General: **Incrementar la matrícula de Programas Educativos de Licenciatura que aún no cuentan con al menos una generación de egresados; así como aquellos Programas Educativos de Licenciatura reconocidos por su buena calidad o en Programas Educativos de Posgrado reconocidos en el PNP.**

No. Actor	Tipo de Desempeño	ZONA	No. Trabajo	Rubro de Gasto	Descripción de Bienes y Servicios y Descripción de Tipo	Número de Servicios y Unidades		Número de Servicios y Unidades		Número de Servicios por Asignación		OBSERVACIONES
						Cantidad	Costo Unitario	Cantidad	Costo Unitario	Cantidad	Mon. (Costo) por Asignación	
1.1.1.1					LAERDAL 212-Q1101 SimMan 3G Complete - 17" Monitor. SimMan 3G es inalámbrico, evitando así cualquier limitación con respecto al equipo y el entorno durante la simulación. SimMan 3G abre numerosas posibilidades de simulación en términos de movilidad y de adaptabilidad. Fácil de programar y de transportar. SIMMAN 3G permite diseñar simultáneamente todos los aspectos de la formación clínica ofreciendo al instructor varios niveles de dificultad adaptables a las habilidades de sus estudiantes. Además SimMan 3G es compatible con el sistema Avanzado de video de Laerdal, ofreciendo un debriefing de calidad, garantía de un aprendizaje eficaz.	1	1,456,785.00			1,00	\$ 1,456,785.00	





FACTURA																										
FACTURA		2195										513.88														
FACTURA		2196										201.84														
FACTURA		2198										452.40														
FACTURA		2199										156.60														
FACTURA	CAGM680425143	2200						1				111.36														
FACTURA		2201										881.80														
FACTURA		2202										566.80														
FACTURA		2203										160.08														
FACTURA		2204										1.673.33														
FACTURA		2213										966.56														
FACTURA	CERJ540212489	JCA4626						1				287.96														
FACTURA		JCA4628										2.802.46														
FACTURA		134										289.12														
FACTURA		135										498.80														
FACTURA	GALG6307016P0	136						1				4.500.80														
FACTURA		137										1.350.24														
FACTURA		B2779										4.996.14														
FACTURA		B3179										591.60														
FACTURA	MELB511127674	B3197						1				2.179.99														
FACTURA		B3211										226.98														
FACTURA		B3240										1.566.00														
FACTURA		1889										1.044.00														
FACTURA	MOPAR00126NE0	1909						1				1.992.00														
FACTURA		F955										670.17														
FACTURA	DES9210120PA	15511						1				4.424.47														
FACTURA		P863										5.909.39														
FACTURA	PME391026R50	2204						1				3.622.87														
FACTURA	CAGM680425143	2231										227.36														
FACTURA		2297										278.40														
FACTURA		JCA4707						1				59.74														
FACTURA		JCA4722										2.818.38														
FACTURA	CERJ540212489	JCA4724						1				2.594.55														
FACTURA		JCA4814										60.32														
FACTURA		140										4.057.68														
FACTURA		141										2.894.92														
FACTURA	GALG6307016P0	142						1				2.320.00														
FACTURA		147										487.20														
										4- Materiales	Compra de materiales para laboratorios	8	5.000.00	40.000.00									0,00	0,00		

2.1.2.8 El recurso otorgado permite adquirir 2 unidades más.

	FACTURA		B3212				453.95						
	FACTURA	MELB811127674	B3364				313.20						
	FACTURA		B3216										
	FACTURA	CAGM890425143	2410				8,717.40						
	FACTURA		JCA4979				4,350.00						
	FACTURA	CERJ540212469	JCA4980				2,592.60						
	FACTURA		MER412				119.48						
	FACTURA		MER413				8,794.78						
	FACTURA		MER414				2,273.92						
	FACTURA		MER415				111.27						
	FACTURA	GONJ7407271V6	MER416			2	18,228.58		0.00			0.00	
	FACTURA		MER420				426.88						
	FACTURA		MER421				3,312.96						
	FACTURA		MER430				104.40						
	FACTURA		MER436				3,294.40						
	FACTURA	MELB811127674	B4216				1,390.75						
	FACTURA	CCS070825GS7	B705				3,370.87						
	FACTURA	DES921012CPA	F1378				3,599.42						
	FACTURA	eee000000000	CR6437				1,142.60						
	FACTURA		CR6441				304.28						
	FACTURA	JME910507HC7	A866				230.00						
	FACTURA		2488				1,939.06						
	FACTURA	CAGM890425143	2489				2,054.80						
2.12.11	FACTURA		JCA5146	4-Materiales	Compra de materiales para laboratorio	1	22,500.00	22,500.00				1.00	0.00
	FACTURA	CERJ540212469	JCA5165				708.64						
	FACTURA		JCA5166				90.48						
	FACTURA	GALG9307016P0	153				150.80						
	FACTURA	GONJ7407271V6	MER438				899.60						
	FACTURA	MOPA80012BNE0	2022				6,148.25						
							1,102.00						

	FACTURA	MOPAR800125NE1	2023							522.00			
	FACTURA	ADM000405711	5074							7.308.00			
	FACTURA	CERUR40212469	JCA5095							3.726.82			
	FACTURA	GALGS307016P0	151							3.375.60			
2.1.2.12	FACTURA	GALGS307016P0	153	4-Materiales	Compra de materiales para laboratorios	1	22.500.00	22.500.00	1	736.00		0.00	
	FACTURA	GALGS307016P0	158							186.52			
	FACTURA	GONJ7407271V6	MERR465							671.06			
	FACTURA	MOPAR800125NE0	2063							6.486.00			
	FACTURA	DES921012CPA	F955						1	6.614.63			
	FACTURA		2197							4.751.36			
	FACTURA		2236							104.40			
	FACTURA		2346							278.40			
	FACTURA		2347							496.48			
	FACTURA		2355							87.00			
	FACTURA		2356							432.88			
	FACTURA		2357							603.20			
	FACTURA	CAGM890425143	2358			1				742.40			
	FACTURA		2370							1.044.00			
	FACTURA		2371							3.027.60			
	FACTURA		2374							450.08			
2.1.2.18	FACTURA		2375	4-Materiales	Compra de materiales para laboratorios	6	7.500.00	45.000.00	1	2.401.20		0.00	0.00
	FACTURA		2384							2.876.80			
	FACTURA		2385							2.436.00			
	FACTURA		2386							1.586.16			







3.1.1.11	FACTURA	MELB51127674	E4112	8-Equipo de laboratorio	5 MICROSCOPIOS BINOCULARES	4	25,000.00	100,000.00	5	73,289.99	-1.00	26,700.01
3.1.1.12	FACTURA	A1E070307EN4	154	8-Equipo de laboratorio	4 BALANZA ELECTRONICA MARCA OAHUS	2	10,000.00	20,000.00	4	20,346.40	-2.00	-346.40
3.1.1.13	FACTURA	MER891020B37	MER0000543	8-Equipo de laboratorio	3 REFRACTOMETROS	2	6,000.00	12,000.00	3	11,457.48	-1.00	542.52
3.1.1.14	FACTURA	MER891020B37	MER0000397	8-Equipo de laboratorio	24 MICROPIPETAS DE VOLUMEN VARIABLE	2	19,000.00	38,000.00	24	23,162.88	-22	14,837.12
3.1.1.15	FACTURA	MER891020B37	MER0000564	8-Equipo de laboratorio	4 PENETROMETRO MEDIDOR DE COMPACTACION DEL SUELO AVALOGICA MARCA ESPECTRUM	4	2,500.00	9,200.00	4	24,592.00	0.00	-15,392.00
3.1.1.16	FACTURA	MER891020B37	MER0000295	8-Equipo de laboratorio	8-EQUIPO DE MICROPIPETA MULTICANAL	2	30,000.00	60,000.00	2	49,839.93	0.00	10,160.07
3.1.1.17	FACTURA	MER891020B37	MER0000298	8-Equipo de laboratorio	MICROSCOPIO TRINOCULAR COMPUESTO LX400 HALOGENO 6V-30W, CAMARA DIGITAL PARA MICROSCOPIA Y ADAPTADOR	1	56,000.00	56,000.00	1	37,996.10	0.00	18,033.90
3.1.1.18	FACTURA	MER891020B37	MER0000293	8-Equipo de laboratorio	1 CENTRIFUGA PEQUEÑA PARA APLICACION CLINICA MOD 5705R	1	40,500.00	40,500.00	1	97,495.22	0.00	-56,995.22
3.1.1.19	FACTURA	.....	.....	8-Equipo de laboratorio	congelador de 16 pies	1	60,450.00	60,450.00	.....	.....	1	60,450.00
3.1.1.20	FACTURA	CAGM890425143	2324	8-Equipo de laboratorio	MEZCLADOR DE TUBOS MCA IBCUNICO	1	7,000.00	7,000.00	1	4,756.00	0.00	2,244.00
3.1.1.21	FACTURA	DI009120BDW4	1975	8-Equipo de laboratorio	CONTRIFUGA CON LECTOR PARA MICROHEMATOCRITO MOD. H-40 MCA SOLBAT.	1	26,000.00	26,000.00	1	26,000.00	0.00	0.00
3.1.1.22	FACTURA	DI009120BDW4	1978	8-Equipo de laboratorio	1 TONOMETRO DE CONTACTO SIN REQUIMIENTOS DE ANESTESIA	1	35,000.00	35,000.00	1	81,200.00	0.00	-46,200.00
3.1.1.23	FACTURA	MELB51127674	B3601	8-Equipo de laboratorio	KIT PARA PRUEBA DE FERTILIDAD DE SUELO	1	25,000.00	25,000.00	1	15,098.93	0.00	9,901.07
3.1.1.24	FACTURA	CAGM890425143	2325	8-Equipo de laboratorio	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR VERTICAL DE 1.20M MCA LUMISTEL MOD. LT-120	1	61,400.00	61,400.00	1	62,200.00	0.00	9,200.00
3.1.1.25	FACTURA	.....	.....	8-Equipo de laboratorio	congelador vertical	1	11,500.00	11,500.00	.....	.....	1	11,500.00
3.1.1.26	FACTURA	.....	.....	8-Equipo de laboratorio	estufa esterilizadora	1	10,000.00	10,000.00	.....	.....	1	10,000.00
3.1.1.27	FACTURA	KIN7480411TSA	4917	8-Equipo de laboratorio	REFRACTOMETRO DE MANO CON COMPENSACION AUTOMATICA DE TEMPERATURA Y RESISTENCIA AL AGUA, ESCALA DE	1	40,000.00	40,000.00	7	50,460.12	-6.00	-10,460.12
3.1.1.28	FACTURA	.....	.....	8-Equipo de laboratorio	Kits de Pruebas de Suelos en Agricultura	2	18,000.00	36,000.00	.....	.....	2.00	36,000.00
3.1.1.29	FACTURA	MELB51127674	B3714	8-Equipo de laboratorio	horno esterilizador en seco	1	28,000.00	26,000.00	1	10,999.25	0.00	15,999.75
3.1.1.30	FACTURA	MER891020B37	MER0000542	8-Equipo de laboratorio	PARRILLA DE CALENTAMIENTO Y AGITACION	1	7,000.00	7,000.00	1	6,507.60	0.00	492.40
3.1.1.31	FACTURA	.....	.....	8-Equipo de laboratorio	Plana térmica digital	1	7,500.00	7,500.00	.....	.....	0.00	7,500.00
3.1.1.32	FACTURA	.....	.....	8-Equipo de laboratorio	Destilador de agua	1	25,500.00	25,500.00	.....	.....	0.00	25,500.00

Estos rubros fueron asignados a la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. Después de haber adquirido los equipos autorizados se presentan remanentes que permitieron completar el costo de los equipos: refractómetro, profundo metros digitales (penetrometro), microscopios, balanzas, centrifuga clinica y tonometro digital. Se solicitó por error 1 parrilla térmica digital debiendo llamarse el equipo "agitador térmico digital", y la destiladora de agua no se adquirió debido a que la compra se realizó con fondos de otros proyectos.

3.1.1.33	FACTURA	PTL990401624	A403	8-Equipo de laboratorio	BASCULA ELECTRONICA MARCA VESTA MOD 3603	1	29,755.00	29,755.00	1	29,085.00	0.00	689.00
3.1.1.34	FACTURA	KINT480411TSA	4885	8-Equipo de laboratorio	HORNO ESTERILIZADOR EN SECO CON CONTROL DE TEMPERATURA DIGITAL	1	30,120.00	30,120.00	1	29,997.60	0.00	122.40
	FACTURA	KINT480411TSA	4987	8-Equipo de laboratorio	10115-Agilador termico digital	0	-	-	1	6,123.41	-1.00	-6,123.41
			TOTAL				9,451,614.00			5,386,389.18		4,065,224.82

*[Handwritten Signature]*

*[Handwritten Signature]*

*[Handwritten Signature]*

*[Handwritten Mark]*

C.P. AURELIANO MARTINEZ CASTILLO  
DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS

MDO. JUAN DE DIOS MARTINEZ ALAVON  
COORDINADOR INSTITUCIONAL DE PLANEACION Y DESARROLLO

MVZ. M. PHIL. ALFREDO F. J. DAHER ABINERRI  
RECTOR

NOTA: a Información proporcionada en este formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto listado presentado a la SEP y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en

A INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUE LA RESGUARDARA PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, STA INFORMACIÓN DEBE SER REVISADA POR EL ORGANISMO INTERNO DE LA INSTITUCIÓN, INFORMÁNDOLE AL RECTOR (A), CON COPIA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA (DGESU).